



## ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO No. 130350-0-2013

<b>CONTRATO N<sup>o</sup> :</b>	130350-0-2013
<b>OBJETO :</b>	Amparar los bienes e intereses patrimoniales de propiedad de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Concejo de Bogotá D.C., o de aquellos por los cuales sean o llegaren a ser legalmente responsables, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones del proceso de Selección de Menor Cuantía No. SDH-SAMC-12-2013 y la propuesta presentada por el contratista.
<b>CONTRATISTA :</b>	UNION TEMPORAL SEGUROS COLPATRIA S.A-ALLIANZ SEGUROS S.A-MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A., conformado por. SEGUROS COLPATRIA S.A., con NIT 860.002.184-6, ALLIANZ SEGUROS S.A., con NIT 860.026.182-5 y MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A., con NIT 891.700.037-9
<b>VALOR CONTRATO :</b>	<b>DOS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTIUN PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.139.075.521.) INCLUIDO IVA</b>
<b>PLAZO :</b>	El plazo de ejecución será de trescientos sesenta y cinco (365) días correspondiente a la vigencia técnica de las pólizas ofertada en la propuesta económica del contratista, contados a partir de la fecha de la vigencia técnica de las pólizas, previa aprobación de la garantía única y expedición del registro presupuestal.
<b>FECHA DE INICIACIÓN :</b>	Diciembre 16 de 2013
<b>FECHA DE TERMINACIÓN :</b>	Diciembre 15 de 2014.
<b>SUPERVISORES</b>	ANA LUCIA ANGULO VILLAMIL y KATTY ALEXANDRA NOVOA CARDOSO

En Bogotá, D.C., a los Diez y seis ( 16 ) días del mes de Diciembre de dos mil trece (2013), se reunieron **ANA LUCIA ANGULO VILLAMIL** y **KATTY ALEXANDRA NOVOA CARDOSO** en calidad de Supervisoras para la ejecución del contrato y **CARLOS EDUARDO LUNA CRUDO** en calidad de representante legal de UNION TEMPORAL SEGUROS COLPATRIA S.A-ALLIANZ SEGUROS S.A-MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A firma contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación de real y efectiva del objeto del contrato.

Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes, según verificación efectuada por las supervisoras del contrato.

El contratista allegó para la firma del acta de iniciación, los documentos requeridos en el Anexo Técnico del Pliego de Condiciones.



## ACTA DE INICIACIÓN DE CONTRATO No. 130256-0-2013

Para efecto del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato y para dar inicio al contrato, el contratista acreditó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensiones y aportes parafiscales.

En constancia, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en original y tres (3) copias con destino a la Dirección Jurídica, contratista y a la carpeta del supervisor, a los a los 16 días del mes de diciembre de 2013.

### SUPERVISORES:

  
ANA LUCIA ANGULO VILLAMIL  
Subdirectora Administrativa

  
KATTY ALEXANDRA NOVOA CARDOSO  
Asesora Fondo Cuenta del Concejo de Bogotá

### CONTRATISTA:

  
CARLOS EDUARDO LUNA CRUDO  
Representante Legal